



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

TRANSCRIPCIÓN DEL FLAMENCO I-II

GUÍA DOCENTE

Conservatorio Superior de Música

Manuel Massotti Littel (Murcia)

CURSO ACADÉMICO 2025-2026

Murcia, julio de 2025



1. Identificación de la asignatura

TITULACIÓN: Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores.

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD (sólo para el caso de la Especialidad de Interpretación): Cante Flamenco y Guitarra Flamenca

ASIGNATURA: Transcripción del Flamenco I-II

PROFESOR/ES: Dr. Juan Francisco Murcia Galián

juanfrancisco.murcia2@murciaeduca.es

Tipo	No instrumental
Materia estatal	Ampliación y especialización
Periodo de impartición	Curso completo (3º y 4º de Interpretación de guitarra y cante)
Créditos ECTS	4 + 4
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	90 minutos
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Flamenco

2. Presentación:

Las asignaturas de Transcripción del Flamenco están orientadas a proporcionar al alumnado los fundamentos, métodos y herramientas para la realización de transcripciones musicales en las distintas vertientes del arte flamenco. A lo largo de dos cursos académicos (3º y 4º) los estudiantes aprenderán los distintos criterios de transcripción, recursos y grafías empleadas para la transcripción a través de ejemplos prácticos de grabaciones de guitarra, cante, baile, palmas, entre otros. Como requisito previo se recomienda tener una sólida formación musical en educación auditiva, lenguaje musical y dictado propia del grado profesional de música.

3. Marco normativo:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013).
- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 27 de julio) – norma por la que nuestros títulos se llaman Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música, seguido de la especialidad que corresponda.
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores.
- Plan de atención a la diversidad.
- Plan digital.
- Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece ordenación de los estudios superiores de Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso (BORM del 20 de marzo).
- También será de aplicación lo que atañe a la asignatura y se refleje en el Reglamento interno – Plan de Convivencia.

4. Competencias:

Teniendo en cuenta que el modelo educativo actual es un modelo de formación por competencias, donde todos los elementos del currículum giran en torno a este concepto, a continuación se presentan las competencias de diferentes tipos que deberá adquirir el alumnado que curse la asignatura.

Competencias transversales	CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente. CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT12. Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de
-----------------------------------	---



	formación continuada. CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional. CT16. Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
Competencias Generales del Grado	CG1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical. CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales. CG5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él. CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa. CG12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales. CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica. CG14. Conocer el desarrollo histórico de la música en sus diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural. CG20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales. CG26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
Competencias Específicas de la Especialidad	CEI2. Construir una idea coherente y propia. CEI4. Saber aplicar las nuevas tecnologías al ámbito de la creación musical en una variedad de contextos y formatos, incluyendo las colaboraciones con otros campos artísticos. CEI5. Dominar las técnicas y recursos de los principales estilos compositivos históricos y recientes.



5. Contenidos y temporalización

El contenido de ambas asignaturas se estructura en base a seis bloques temáticos sobre los cuales el profesor propondrá los ejercicios y prácticas a realizar en clase. Para ello, se tendrá en cuenta el perfil del alumnado, su formación y capacidad a la hora de seleccionar los trabajos, que irán en un orden de menor a mayor dificultad conforme sea la primera o segunda parte de la asignatura. Basándonos en los contenidos mínimos que marca la legislación vigente la asignatura se estructurará en los siguientes bloques de contenidos:

Bloque 1. La transcripción

- La transcripción: concepto e historia. Primeras transcripciones flamencas. El cancionero.
- Finalidades. Funcionalidad, vigencia y necesidad. Opiniones y discusiones sobre la misma.
- Pertinencia de enfoques: transcripciones descriptivas / transcripciones descriptivas.
- Transcripciones esquemáticas. Grafías alternativas.
- Primeras transcripciones de la música flamenca.

Bloque 2. La transcripción como soporte del análisis musical

- Metodologías para el análisis de las transcripciones.
- Análisis fraseológico. Estudios del perfil y sistemas melódicos.
- Transcripciones sinópticas y paradigmáticas.

Bloque 3. Criterios de transcripción, maquetación y ordenación

- Criterios básicos de transcripción.
- Presentación final del documento (criterios de maquetación).
- Dificultades y problemas más frecuentes con que se encuentra el transcriptor.
- Análisis crítico de transcripciones flamencas realizadas por distintos transcriptores.

Bloque 4. Transcripción vocal flamenca

- Transcripción de cantes a palo seco. Relación con otros cantos folklóricos.
- Transcripción de cantes libres: Los cantes de Levante y de la familia del fandango.
- Transcripción de cantes a compás.

Bloque 5. Transcripción instrumental flamenca

- Transcripción de percusiones: palmas y zapateados.
- Transcripciones de guitarra flamenca.
- Transcripciones de instrumentos melódicos.



Bloque 6. Soportes tecnológicos para la transcripción del cante flamenco

- La grabación y el registro de campo. Editores de audio: *Audacity* / *Sonic Visualiser* / *Moises*.
- Editores de partituras y uso de símbolos diacríticos aplicados al flamenco: *Sibelius*/*Muscore*.

En caso de fuerza mayor, los contenidos previstos para el presente curso podrían ser sustituidas por otros análogos para los fines previstos.

5.2. Temporalización

Transcripción del Flamenco I

Primer cuatrimestre:

Contenidos	Distribución temporal por semanas
Presentación de la asignatura y evaluación inicial	Semana 1
Bloque 4	Semana 2, 3
Bloque 1	Semana 4, 5
Bloque 2	Semana 6, 7
Bloque 3	Semana 8, 9
Bloque 4	Semana 10, 11, 12
Recapitulación contenidos, dudas trabajos	Semana 13
Ejercicio de transcripción 1º cuatrim.	Semana 14

Segundo cuatrimestre:

Contenidos	Distribución temporal por semanas
Bloque 3	Semana 1, 2
Bloque 5	Semana 3, 4, 5
Bloque 6	Semanas 6, 7
Bloque 4	Semana 8, 9, 10
Bloque 5	Semana 11, 12
Tutoría grupal y dudas de trabajos pendientes	Semana 13
Ejercicio de transcripción 2º cuatrim.	Semana 14



Transcripción del Flamenco II

Primer cuatrimestre:

Contenidos	Distribución temporal por semanas
Presentación de la asignatura y evaluación inicial	Semana 1
Bloque 4	Semana 2, 3
Bloque 1	Semana 4, 5
Bloque 2	Semana 6, 7
Bloque 3	Semana 8, 9
Bloque 4	Semana 10, 11,
Recapitulación contenidos, dudas trabajos finales	Semana 13
Ejercicio de transcripción 1º cuatrim.	Semana 14

Segundo cuatrimestre:

Contenidos	Distribución temporal por semanas
Bloque 3	Semana 1, 2
Bloque 5	Semana 3, 4, 5
Bloque 6	Semanas 6, 7
Bloque 4	Semana 8, 9, 10
Bloque 5	Semana 11, 12
Ejercicio de transcripción 2º cuatrim.	Semana 13
Exposición de las transcripciones individuales	Semana 14

En la temporalización del presente curso recogemos la posibilidad de realizar un viaje de estudios desde el Departamento de Musicología e Investigación Musical que afectaría a una de las semanas lectivas del curso (por determinar).

6. Agrupamiento del tiempo lectivo (si procede):

Sesiones expositivas (clase magistral)	5 horas
Realización de transcripciones en clase	20 horas
Visionado de audiovisuales	2 horas
Audiciones	12 horas
Realización de pruebas de evaluación	3 horas
TOTAL (4 ECTS – 28 sesiones de 1,5 h)	42 horas



7. Volumen de trabajo:

Seguidamente se muestran las horas de trabajo aproximado de ambas partes de la asignatura que deberá utilizar cada estudiante para poder adquirir las competencias de la asignatura y, por tanto, superar la misma.

Clases presenciales	42 horas
Realización de pruebas	6 horas
Trabajo autónomo (estudio personal y transcripciones individuales)	44 horas
Preparación de exámenes y ejercicios de auditiva	20 horas
Total de horas de trabajo del estudiante (4 ECTS)	112 horas

8. Metodología:

Se utilizará una metodología donde la dualidad teórica-práctica sea la base para adquirir las competencias propias de la asignatura. En las siguientes tablas se muestran las distintas estrategias metodológicas y su período de impartición:

Investigación / creación / interpretación / experiencia autónoma.

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Preparación de las clases, con el estudio de los aspectos teóricos sobre la transcripción del flamenco y de las metodologías más apropiadas para dicho estudio.

Sesiones expositivas

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Exposición, debate y práctica sobre los distintos bloques de contenido teórico, así como las metodologías de transcripción utilizadas y utilizables en su correspondiente investigación.

Clases prácticas

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Realización de transcripciones musicales en clase. Lectura y debate de textos. Visionado y escucha de audiovisuales.



Tutoría académica

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Concertar previamente por email.

Pruebas evaluatorias

Periodo	Contenidos
Los dos semestres	Pruebas escritas de los semestres 1º-2º. Última sesión de cada cuatrimestre. A falta de concretar.

9. Evaluación:

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) es la evaluación continua. De este modo, en esta asignatura, la evaluación no solamente es concebida como evaluación del aprendizaje sino también como evaluación para el aprendizaje. Por ello, una vez conocido el punto de partida del alumnado, mediante un sondeo de preguntas sobre el tema a tratar (evaluación inicial) exento de calificación, optamos por un tipo de evaluación formativa, además de la sumativa o final, en la que el profesor irá revisando las producciones realizadas por el alumnado y orientándolo en la realización de las mismas mediante mecanismos de retroalimentación.

Asimismo, las prácticas se irán entregando paulatinamente previa autoevaluación de los estudiantes en base a los criterios de evaluación establecidos. De acuerdo con dichos criterios, el profesor corregirá y calificará dichas prácticas y las entregará al alumnado. De este modo, éste puede apreciar los posibles errores cometidos y aprender de los mismos.

Según la legislación vigente, los criterios de evaluación de la asignatura que se considerarán son: **transcribir distintos palos y estilos flamencos a partir de grabaciones o de actuaciones en vivo, mostrando adecuación de la transcripción al original. Justificar de manera coherente la selección de transcripciones.**

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria, siendo el porcentaje mínimo de asistencia el 80% (a partir de la sexta falta de asistencia se perderá el derecho de evaluación continua).



Tabla de evaluación continua - Transcripción del Flamenco I:

Actividad evaluadora	%
Exámenes cuatrimestrales (dos)	50%
Trabajo individual de transcripción - Transcripción de un cante libre (10%) - Transcripción de una seguiriya de la Fonoteca (Soler) – (10%) - Transcripción de una soleá de la Fonoteca (Soler) – (10%)	30%
Entrega de transcripciones de clase editadas	10%
Actitud e interés en la asignatura	10%
TOTAL	100%

*) No se hará media si el examen no tiene una calificación igual o superior a 5,0.

Tabla de evaluación continua - Transcripción del Flamenco II:

Actividad evaluadora	%
Exámenes cuatrimestrales (dos)	50%
Trabajo cuatrimestral individual de transcripción	30%
Entrega de transcripciones de clase editadas	10%
Control del rendimiento en clase (actitud, opiniones, valores, habilidades, conducta, integración)	10%
TOTAL	100%

*) No se hará media si el examen no tiene una calificación igual o superior a 5,0.

La matrícula de honor (MH) se concederá mediante petición del profesor al departamento para aquellos alumnos con una calificación superior a 9,0. Posteriormente el mismo valorará si la otorga o la desestima. Solo se podrá otorgar una matrícula de honor por cada 20 alumnos.

9.1. Ponderación para la evaluación de alumnos que renuncian o pierden la evaluación continua.

La asistencia a clase es obligatoria. En el caso de que la ausencia del alumno sea superior al 20% de las clases, será evaluado como no presencial. El alumno que se acoja a este procedimiento de calificación deberá entregar un trabajo (pactado previamente con el profesor que constará de una cantidad determinada de transcripciones que alumno tendrá que realizar de forma autónoma en casa. Este trabajo deberá ser concretado a lo largo del



primer cuatrimestre), además el alumno en esta circunstancia deberá entregar todas las transcripciones realizadas a lo largo del curso en las sesiones lectivas editadas con un programa de partituras. También deberá realizar un examen sobre contenidos teóricos de la asignatura y un examen de transcripción. En esa situación se le evaluará en función de la tabla siguiente.

Actividad evaluadora	%
Prueba teórica y examen de transcripción	70%
Trabajo de transcripción acordado con el profesor*	20%
Transcripciones de clase editadas	10%
TOTAL	100%

(*) es responsabilidad del alumno contactar con el profesor para acordar el trabajo durante los dos primeros meses del curso. En caso contrario esta parte se inhabilitará dentro de la ponderación y deberá de ser evaluado únicamente en base a un examen final.

Ambas actividades evaluadoras podrán evaluarse en la 2ª convocatoria previamente habiendo consultado con el profesor y acordar los trabajos requeridos.

Segunda convocatoria

El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria deberá entregar todas las tareas detalladas en punto anterior (9.1). Además realizará un examen que constará de audición para ser transcrita y preguntas teóricas de los bloques de contenidos presentes en la guía docente.

10. Recursos y materiales didácticos:

Abraham, O. y E. M. V. Hornbostel (1994). Suggested Methods for the Transcription of Exotic Music. *Ethnomusicology*, 38 (3), 425-56.

Andrés Oliveira *et al.* (2011). *Estudio de la Magna Antología del Folklore Musical de España de Manuel García Matos*. Badajoz: CIOFF España.

Bartók, B. (1979). "Sobre el método de transcripción". En *Escritos sobre música popular*. Madrid: Siglo XXI, 199-221.

Berlanga Muñoz, M. A. (1998). *Los fandangos del sur: conceptualización, estructuras sonoras, contextos culturales* (Tesis Doctoral). Granada: Universidad de Granada.



- Berlanga Muñoz, M. A. (2000). *Bailes de candil andaluces y fiesta de los verdiales: otra visión de los fandangos*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Berlanga Muñoz, M. A. (2002). *Métodos de transcripción y análisis en Etnomusicología. El concepto de Pertinencia*. En Patrimonio Musical. Artículos de Patrimonio Etnológico Musical. Granada: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 148-160.
- Berlanga Muñoz, M. A. (2010). Análisis musical de los verdiales en el marco de los fandangos del sur. *Revista Jábega*, 103, 49-73.
- Berlanga Muñoz, M. A. (2012). Repensando el flamenco en claves musicales. Líneas de investigación". Autor: En: Olarte Martínez, Matilde (ed y coord.): Fuentes documentales interdisciplinares para el estudio del Patrimonio y la Oralidad en España. Congreso Internacional, Salamanca, 2011. Ed. Dos Acordes, Pontevedra.
- Castro Buendía, G. (2014). *Formación musical del Cante Flamenco. En torno a la figura de Silverio Franconetti (1830-1889)*. (Tesis Doctoral). Murcia: Universidad de Murcia.
- De las Heras Fernández, R. (2017). Transcripción musical del zapateado flamenco. Una propuesta didáctica: compás, líneas de percusión y cabezas de nota. *Revista de investigación sobre Flamenco La Madrugá*, 14, 1-19.
- Donnier, Philippe. Flamenco elementos para la transcripción del cante y de la guitarra. En Ramón Pelinski y Vicent Torrent (Coords.). *Actas del III Congreso de la Sociedad ibérica de Etnomusicología (Benicàssim, Villa Elisa, 23-25 de Mayo de 1997)*, 1998. 103-120).
- Ellingson, T. (1992). "Transcription", en: Hellen Myers (ed.): *Ethnomusicology, an introduction*. London-New York: Macmillan Press, 110-52.
- Fernández Marín, L. (2004). *Teoría musical del Flamenco*. Madrid: Acordes Concert.
- González-Amor Sánchez, Mari Carmen (2024). *La Bulería: Análisis desde la obra discográfica de Antonio Mairena, Pastora Pavón y Manuel Vallejo* [Tesis Doctoral]. Sevilla: Universidad Pablo Olavide.
- Hernández Jaramillo, José Miguel (2014). *Automatización computacional del análisis paradigmático musical. Su aplicación a la música del flamenco*. Universidad de Sevilla, Departamento de Antropología Social.
- Hoces Ortega, R. (2011). *La transcripción musical para guitarra flamenca: análisis e implementación metodológica* (Tesis Doctoral). Sevilla: Universidad de Sevilla.



- Hurtado Torres, A. y D. (1998). El Arte de la escritura musical flamenca, Sevilla, X Bienal de Arte Flamenco, 1998.
- Hurtado Torres, D. y Hurtado Torres, A. (2005). Nuevos horizontes en la transcripción musical del flamenco. *Música Oral del Sur*, 6, 251-267.
- López Castro, M.C. (2012). Estudio de métodos para transcribir y analizar el flamenco. En J. M. Díaz Báñez, F.J. Escobar Borrego y Ventura Molina, I. (Coords.), *Las fronteras entre los géneros. Flamenco y otras músicas de tradición oral*, 61-70.
- Manzano Alonso, Miguel (2006). *Mapa Hispano de Bailes y Danzas de Tradición Oral*. Tomo 1, Aspectos musicales. CIOFF-España.
- Martínez Casañ, D. (2017). *Desde el estudio de la taranta, cantiña y bulería de Camarón de la Isla hasta su reinterpretación como propuesta práctica* (Tesis Doctoral). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.
- Nadine Kroher, Emilia Gómez (2016). *Automatic Transcription of Flamenco Singing From Polyphonic Music Recordings*, IEEE / ACM Transaction on Audio, Speech, and Language Processing, volumen. 24, Nº 5, 901-913.
- Nettl, B. (1985). "Transcripción y análisis". En B. Nettl (ed.), *Música folklórica y tradicional de los continentes occidentales*. Madrid: Alianza.
- Ojesto, P. (2008). *Las claves del flamenco*. Madrid: SGAE.
- Ortega, J. F. (2011). *Cantes de las Minas, Cantes por tarantas*. Sevilla: Signatura ediciones.
- Ortega, J.F.; Soler, L.; Ruiz, R.; Gómez, A. (2019). *Malagueñas, creadores y estilos*. Murcia: EDITUM.
- Parrilla, J. (2009). *Método flamenco para instrumentos melódicos*. Madrid: Flamenco live.
- Seeger, Charles (1958). "Prescriptive and Descriptive Music-Writing". *The Musical Quarterly*, 44 (2), 184 -195.
- Valenzuela Lavado, S. (2017). *Armonía modal, modo de mi y flamenco*. (Tesis Doctoral). Granada: Universidad de Granada.
- Zagalaz, J. (2017). El trazado melódico en las bulerías grabadas por Camarón de la Isla junto a Paco de Lucía (1969-1977). *Revista de Musicología*, 40 (2), 565-592.